

**Acta Ordinaria 045-2018.** Acta número cuarenta y cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las trece horas treinta minutos del veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente, Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidente, Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria, Sra. Kattia Mora Cordero, Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde. -----

**CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Artículo 01.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

**Acuerdo 01.** Se aprueba el orden del día, con las modificaciones realizadas.

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** -----

**Artículo 02.** Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 44-2018 del 15 de noviembre del 2018. -----

**Acuerdo 02.** Se aprueba el acta ordinaria 44-2018 del 15 de octubre del 2018.

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**Artículo 03.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, con respecto a lo acordado en el artículo noveno, inciso tercero del acta de la sesión ordinaria N°18-2018, TRA-SE-214-2018, respecto al manual y uso del auditorio del Tribunal, las personas designadas tendrán el manual para la próxima sesión administrativa, además es importante informar cada vez que se requiera del auditorio sea informado el personal de Tecnologías de Información. -----

**Acuerdo 03.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, con respecto a lo

acordado en el artículo noveno, inciso tercero del acta de la sesión ordinaria N°18-2018, TRA-SE-214-2018, respecto al manual y uso del auditorio del Tribunal, las personas designadas tendrán el manual para la próxima sesión administrativa, además es importante informar cada vez que se requiera del auditorio sea informado el personal de Tecnologías de Información. -----

Al ser las 13:50 horas se incorpora a la sesión administrativa la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B. -----

**Artículo 04.** Se conoce oficio ARSP-UPC-OF-1511-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por la señora Ileana Sánchez Monge, Jefe de la Unidad de Postulación de la Dirección General de Servicio Civil, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual da respuesta al oficio de Presidencia donde se hace la devolución de la terna para el puesto de Asesor Legal. -----

**Acuerdo 04.** Conocido el oficio ARSP-UPC-OF-1511-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por la señora Ileana Sánchez Monge, Jefe de la Unidad de Postulación de la Dirección General de Servicio Civil, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual da respuesta al oficio de Presidencia donde se hace la devolución de la terna para el puesto de Asesor Legal, analizada la información y luego de la propuesta remitida por la Sra. Mora Vargas, Profesional Administrativa B, se tienen dos opciones para la votación primero sería darle continuidad a la nómina y resolverla y la segunda sería realizar el concurso sea ampliado o a nivel interno, se discute lo siguiente: el Juez Alvarado Valverde: vota por el concurso y aclara en modalidad de ampliado. La Juez Mora Cordero: apoya la moción del Juez Alvarado de realizar el concurso de manera ampliada y que se incluya a lo interno. La Juez Díaz Díaz: mantiene la posición de que la institución ha llevado un

proceso arduo para crear la plaza y designar su titular, en razón de la necesidad institucional para contar con este apoyo en la gestión. Este ha sido un proceso donde nos hemos desgastado cumpliendo con todas las acciones pertinentes para dicho nombramiento, Incluso, se tomó la decisión de entrevistar a cada uno de los integrantes del registro y se hizo un curso para realizar dicha acción, se dio un resultado a este Órgano Colegiado donde se constató la idoneidad de los integrantes y a esta fecha no se ha indicado de forma objetiva las razones por las cuales de esta nómina no se puede nombrar. No hay una acción justificativa de llevar a cabo un concurso interno y mucho menos ampliado después de este proceso que se ha hecho. Por otra parte, hay un presupuesto que no se justifica que no se cuente con la persona del puesto. No se justifica una subejecución presupuestaria teniendo la nómina, por lo que se debería elegir de la nómina vigente. La Juez Ureña Boza: indica que la posición de ella es la de resolver la nómina ya que no encuentra una motivación para no nombrar al profesional y no le parece desgastar al personal interno en un concurso, para ella no es justificable, además que Damaris indicó que tiene una implicación en el trabajo de ella muy fuerte y no lo justifica. Además, que no encuentra un razonamiento para decir que una persona no es idónea para nombrar a alguien. La Juez Ortiz Mora: manifiesta que para ella sería hacer el concurso interno. Desde un inicio el Órgano Colegiado ha venido trabajando en realizar un concurso interno, sin embargo, la DGSC ha puesto obstáculos para la realización de los movimientos pertinentes. Manifiesta que ella toma la posición de que se haga el concurso, esto por cuanto, de manera muy obediente por parte del Tribunal seguimos las indicaciones del Servicio Civil para hacer el nombramiento respectivo del Asesor Legal tal cual lo indicó la DGSC, y ha sido esa misma DGSC quien obstaculizó el seguimiento de ese nombramiento. Con respecto a

la subejecución presupuestaria y que no se ha nombrado a nadie desde el vencimiento del plazo del nombramiento que se tenía, es por culpa de la DGSC y no por parte del Tribunal, por eso está de acuerdo con la iniciativa inicial de realizar el concurso. En virtud de la discusión anterior se acuerda por mayoría: Aprobar la realización del concurso interno para el nombramiento del puesto de Asesor Legal. Informar a la Dirección General de Servicio Civil la decisión por parte del Órgano Colegiado de declinar de la resolución de la nómina y realizar el concurso interno. Solicitar a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que proceda con la remisión de una propuesta de cronograma para la realización del concurso lo anterior a más tardar el 10 de diciembre de 2018. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y que se proceda conforme. Acuerdo firme. -----

Al ser las 14:22 horas se retira de la sesión administrativa la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B. -----

#### **CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**Artículo 05.** Se conoce oficio TRA-AI-062-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante remite el informe del XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI – 2018. -----

**Acuerdo 05.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-062-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante remite el informe del XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI – 2018, se

acuerda: comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -----

**CAPITULO V. ASUNTOS DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA.** -----

**CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

**Artículo 06.** Se conoce oficio TRA-DA-327-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información respecto al índice de transparencia de Costa Rica, la cual será implementado en la página web del Tribunal. -----

**Acuerdo 06.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-327-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información respecto al índice de transparencia de Costa Rica, la cual será implementado en la página web del Tribunal, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

Al ser las 14:42 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo. -----

**Artículo 07.** Se conoce oficio TRA-DA-329-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen de presupuesto para el año 2019. -----

**Acuerdo 07.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-329-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director

Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen de presupuesto para el año 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

**Artículo 08.** Se conoce oficio TRA-DA-CO-019-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de los estados financieros del tercer trimestre del 2018. -----

**Acuerdo 08.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-CO-019-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de los estados financieros del tercer trimestre del 2018, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

**CAPITULO VII. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.** -----

**CAPITULO VIII. ASUNTOS DE EDIFICIO.** -----

Al ser las 14:52 horas se incorpora a la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal. -----

**Artículo 09.** Se conoce oficio TRA-DA-326-2018, de fecha 16 de octubre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe mensual de gestión de la Unidad Administradora de Proyectos del mes de octubre de 2018. -----

**Acuerdo 09.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-326-2018, de fecha 16 de octubre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe mensual de gestión de la Unidad Administradora de Proyectos del mes de octubre de 2018, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----  
Al ser las 15:07 horas se retira de la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo. -----

#### **CAPITULO IX. ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL.** -----

**Artículo 10.** Se conoce oficio TRA-AL-049-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen jurídico sobre el instructivo para la formación y foliación de expedientes administrativos del Tribunal. -----

**Acuerdo 10.** Conocido el oficio TRA-AL-049-2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen jurídico sobre el instructivo para la formación y foliación de expedientes administrativos del Tribunal, se acuerda: Aprobar el instructivo para la formación y foliación de expedientes administrativos del Tribunal. Instruir a las señoras Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, para que se prepare una charla explicativa del manual para el personal que tenga relación con el mismo. Comunicar el presente acuerdo a las Sras. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y

Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo y al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme. -----

Al ser las 15:21 horas se retira de la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal. -----

#### **CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS.** -----

**Acuerdo 11.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por estar pronto a cumplirse el vencimiento del plazo de nombramiento de los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 24 de agosto de 2019. Asimismo, el nombramiento de Presidente y su representante suplente del Consejo Académico. -----

**Acuerdo 11.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por estar pronto a cumplirse el vencimiento del plazo de nombramiento de los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 24 de agosto de 2019. Asimismo, el nombramiento de Presidente y su representante suplente del Consejo Académico, con el siguiente resultado: a) Se procede a nombrar Presidente del Tribunal Registral Administrativo. Para Presidente se propone como candidato a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora. Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, mayor, casada, abogada, vecina de San José, cédula 1-507-789, como Presidenta del Tribunal Registral Administrativo. b) Se procede a nombrar

Vicepresidente del Tribunal Registral Administrativo. Para Vicepresidente se propone como candidata a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz. Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, mayor, casada, abogada, vecina de Heredia, cédula 2-344-637, como Vicepresidenta del Tribunal Registral Administrativo. c) Se procede a nombrar al Secretario del Tribunal Registral Administrativo. Para Secretario se propone a la M.Sc. Norma Ureña Boza. Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la M.Sc. Norma Ureña Boza, mayor, casada, abogada, vecina de Sánchez de Curridabat, cédula 1-757-552, como Secretaria del Tribunal Registral Administrativo. d) Se procede a nombrar al Presidente del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo. Para Presidente del Consejo Académico se propone a la Licenciada Kattia Mora Cordero. Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electa la Licda. Kattia Mora Cordero, mayor, casada, abogada, vecina de Tres Ríos, cédula 1-888-562, como Presidenta del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo. e) Se procede a nombrar al Suplente del Presidente del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo. Para Suplente del Presidente del Consejo Académico se propone al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde. Hecha la votación correspondiente, por unanimidad, es electo el Máster Jorge Enrique Alvarado Valverde, mayor, casado, abogado, vecino de Tibás, cédula 2-420-661, como suplente del Presidente del Consejo Académico para el Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional

Administrativa, además que el mismo se haga extensivo a todo el personal y sea  
comunicado a las Instituciones relacionadas con este Tribunal. Acuerdo firme. -----

Al ser las quince horas con cincuenta y tres minutos se levanta la sesión. -----

  
**Guadalupe Ortiz Mora**  
**PRESIDENTE**

  
**Norma Ureña Boza**  
**SECRETARIA**

misu